



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
NOVIEMBRE 04 DE 2021

**DIP. ISIDRO OVANDO MEDINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS
DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracciones IV y XXVIII, de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión ordinaria del día de hoy, turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Recursos Hidráulicos, que Usted dignamente preside, el Punto de Acuerdo por el que se **exhorta a la Honorable Cámara de Diputados a continuar con el proceso legislativo sobre el Punto de Acuerdo presentado en agosto de 2021, denominado: "Exhorto a los Congresos Estatales a Diseñar e implementar el programa de Gobernanza: "Agua para el Bienestar", en coordinación con las autoridades Federales y Estatales que conforme a derecho deban participar y se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a programar en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022, la Partida Presupuestal".**

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80, 86 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

**A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**


**C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.
DIPUTADA SECRETARIA.**

*Recibido Documento
13:21 hrs
04/nov/21
C.E.P. Inicial*



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DIP. FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA

RECIBIDO
04 NOV 2021

HORA: 13:28 hrs.
Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Recibi oficio Yolanda Alvarado

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;

con copia de Punto de acuerdo.
NOVIEMBRE 04 DE 2021

**DIP. FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracciones IV y XXVIII, de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión ordinaria del día de hoy, turnó a las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos y de Hacienda, que Usted dignamente preside, el Punto de Acuerdo por el que se **exhorta a la Honorable Cámara de Diputados a continuar con el proceso legislativo sobre el Punto de Acuerdo presentado en agosto de 2021, denominado: "Exhorto a los Congresos Estatales a Diseñar e implementar el programa de Gobernanza: "Agua para el Bienestar", en coordinación con las autoridades Federales y Estatales que conforme a derecho deban participar y se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a programar en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022, la Partida Presupuestal".**

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80, 86 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

**A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

**C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.
DIPUTADA SECRETARIA.**